

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	COMUNICACIÓN OFICIAL			 Puerto Gaitán Paisaje Natural
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	Código: GDO-FR-13	Versión: 05	Vigencia: 07/01/2025	

Puerto Gaitán, 12 de mayo del 2026

1090-0856

Doctora:

ALEJANDRA CASTILLO BLANDON

Secretaría de contratación

Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán - Meta

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No 0821 DE 2025**, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

Asunto: Remisión de modificación al plan de inversión del anticipo del contrato de la referencia

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir a su despacho la documentación entregada por el contratista de obra del contrato No. 0821 de 2025, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META.", la cual fue aprobada por la interventoría.

Lo anterior con la finalidad de continuar el trámite de modificación al plan de inversión del anticipo vigentes desde el 01 de mayo del 2026, del contrato de la referencia.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
Secretario de Infraestructura

Elaboró: Jesús Andrés Devia Tarache-- Profesional de Apoyo CPS 1087 de 2025

Revisó: Hanlly Lorena Vergara Camargo – Profesional de Apoyo CPS 1106 de 2025

SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

Recibido por: _____

Fecha

12 MAY 2026

Hora: _____

 	CONSORCIO INTERVENTORÍA AC INDÍGENAS 2025		INF.FR-14
			Versión: 04
			1004 de 2025
	Contrato de Obra Pública		0821 de 2025
CORRESPONDENCIA ENVIADA			

C-026.26

Villavicencio (Meta), 23 abril de 2026

Ingeniero:

Ing CHRISTIAN JULIAN FERNANDEZ REYES

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Calle 10No. 10-90 Barrio Centro – Palacio Municipal

e-mail: infraestructura@puertogaitan-meta.gov.co

Puerto Gaitán – Meta.

COO51
3107

24 ABR 2026

[Handwritten signature]

Referencia: Comunicación CE-015-2026 enviada por el Consorcio Aguas Gaitán.

Ref.: Contrato de Interventoría No. 1004 de 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEIMPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META.

Asunto1: Aprobación Técnica de la Modificación al Plan de Inversión del Anticipo – Contrato de Obra No 0821 de 2025.

Respetado Ingeniero Fernández:

En calidad de Interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto de construcción de sistemas de acueductos para los resguardos indígenas Wacoyo, Awaliba, Domoplanas y Aseinpome del municipio de Puerto Gaitán, Meta, me permito informarle que se ha realizado la revisión detallada de la solicitud de modificación al Plan de Inversión del Anticipo inicial, radicada por el contratista mediante el oficio de la referencia.

Tras el análisis de los cuadros comparativos y la reprogramación presupuestal presentada en los formatos técnicos adjuntos, esta Interventoría ha verificado que los ajustes propuestos obedecen a la dinámica actual de ejecución de los frentes de obra y buscan optimizar la destinación de los recursos remanentes del anticipo. Se constata que la reclasificación de rubros mantiene la destinación específica para el cumplimiento del objeto contractual, asegurando la suficiencia financiera para las etapas de culminación de las obras en los resguardos indígenas intervenidos.

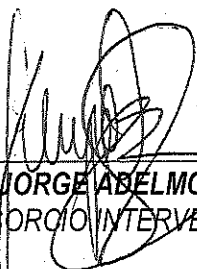
Considerando que la propuesta se ajusta a la realidad operativa del proyecto y que no vulnera las condiciones legales ni financieras del contrato, esta Interventoría emite CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE y procede a dar su APROBACIÓN a la modificación del plan de inversión del anticipo.

 ALCALDIA DE PUERTO GAITÁN, META	 <i>Puerto Gaitán</i> MUNICIPIO	CONSORCIO INTERVENTORÍA AC INDÍGENAS 2025		INF.FR-14
				Versión: 04
		Contrato de Interventoría		1004 de 2025
		Contrato de Obra Pública		0821 de 2025
CORRESPONDENCIA ENVIADA				

Se adjuntan al presente oficio el acta de modificación y los soportes de programación debidamente avalados por esta supervisión, con el fin de que su despacho proceda con los trámites correspondientes ante la administración municipal.

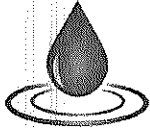
Agradecemos su atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,


JORGE ABELMO DIAZ SARMIENTO
 R.L. CONSORCIO INTERVENTORIA AC INDIGENAS 2025

Anexos:

- Oficio de solicitud del contratista CE-015-2026. Oficio CE-017-2025. # hojas 1
- Acta de modificación del plan de inversión del anticipo.
- Copia plan de inversión inicial

 CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código: ADM-F-002
		Versión:01
		Fecha: junio 2025

CE-015-2026

Villavicencio, 15 de abril de 2026

Ingeniero:

JORGE ADELMO DIAZ SARMIENTO

CONSORCIO INTERVENTORIA AC INDIGENAS 2025

Calle 41B #30 – 11

e-mail: interventoria.acindigenas@gmail.com

Ciudad

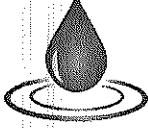
Ref.: Contrato de Obra No. 0821 de 2025 “CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDIGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META”.

Asunto: Solicitud modificación del plan de inversión de anticipo

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de la referencia, de manera atenta a través de la presente me permito solicitar sea analizada y viabilizada la modificación del plan de inversión de anticipo inicial, aprobado mediante acta de fecha 10 de septiembre de 2025, de la cual anexo copia, por las razones que a continuación me permito exponer.

- Teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades del contrato, se requiere realizar una variación en cada uno de los rubros que se aprobaron, con el objetivo de destinar los recursos requeridos en cada uno de estos, con el fin de alcanzar el objeto contractual dentro de los tiempos establecidos.
- En cumplimiento de la cláusula cuarta del contrato de la referencia, para el manejo de los recursos de anticipo *“El contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable...”*, obligación que fue cumplida con la suscripción del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMININSTRACIÓN Y PAGOS de fecha 5 de agosto de 2025, denominado P.A. ANTICIPO CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025; el cual autoriza los desembolsos enmarcados dentro del plan de inversión de anticipo aprobado por la Interventoría y la entidad contratante, por lo que se requiere enviar a la fiducia el plan de inversión ajustado a la realidad de las inversiones del proyecto.

 CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código: ADM-F-002
		Versión:01
		Fecha: junio 2025

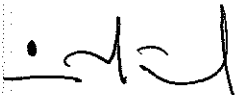
- Es de vital importancia la actualización del plan de inversión de anticipo aprobado inicialmente, ya que el giro de recursos por la fiducia se puede ver interrumpido por el no cumplimiento de los rubros, ya que no realizan giros que estén enmarcados entre cada uno de estos.
- A continuación, se presenta la variación solicitada rubro a rubro:

RUBRO	PLAN INVERSIÓN INICIAL	MODIFICACIÓN SOLICITADA
	VALOR	VALOR
Mano de obra, prestación de servicios y pagos del personal ofertado y operativo (salarios, seguridad social, parafiscales, dotaciones, contribuciones y liquidaciones).	\$2.417.307.144,85	\$2.917.307.144,85
Compra de materiales y accesorios.	\$13.496.631.558,72	\$10.496.631.558,72
Transporte de materiales.	\$4.230.287.503,48	\$6.730.287.503,48
	\$20.144.226.207,05	\$20.144.226.207,05

Para lo anterior anexo el Formato **INF-FR-44: ACTA DE MODIFICACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**, Versión 04, vigente desde el 9 de junio de 2025; dispuesto por la entidad contratante para tal fin.

Agradeciendo la atención prestada y a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,



LUIS FERNANDO MUÑOZ MURCIA

R.L. CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025

Contratista

Anexo: lo enunciado en 2 folios.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA DE MODIFICACION PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	 Puerto Gaitán
Infraestructura		
Codigo: INF-FR-44	Version: 04	Vigencia: 09/06/2025

CONTRATO No 0821 DE 2025

PROGRAMACIÓN INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN ☒

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META

A. CUENTA ANTICIPO

CONTRATISTA LUIS FERNANDO MUÑOZ MURCIA R/L CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025 NIT. 901.965.630 – 1

INTERVENTORIA JORGE ADELMO DIAZ SARMIENTO R/L CONSORCIO INTERVENTORIA AC INDIGENAS 2025 NIT. 901.972.868 - 4

SUPERVISION CHRISTIAN JULIAN FERNANDEZ REYES - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

B. PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO INICIAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	\$ 13.496.631.558,72
MANO DE OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PAGOS DEL PERSONAL OFERTADO Y OPERATIVO (SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES, DOTACIONES, CONTRIBUCIONES Y LIQUIDACIONES).	\$ 2.417.307.144,85
TRANSPORTE DE MATERIALES	\$ 4.230.287.503,48
VALOR DEL ANTICIPO 50%	\$ 20.144.226.207,05

C. RUBROS MODIFICADOS DEL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	VALOR MODIFICADO
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	\$ -3.000.000.000,00
MANO DE OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PAGOS DEL PERSONAL OFERTADO Y OPERATIVO (SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES, DOTACIONES, CONTRIBUCIONES Y LIQUIDACIONES).	\$ 500.000.000,00
TRANSPORTE DE MATERIALES	\$ 2.500.000.000,00
	\$ -

D. PLAN DE INVERSIÓN ACTUALIZADO

DESCRIPCIÓN	V. ACTUALIZADO
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	\$ 10.496.631.558,72
MANO DE OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PAGOS DEL PERSONAL OFERTADO Y OPERATIVO (SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES, DOTACIONES, CONTRIBUCIONES Y LIQUIDACIONES).	\$ 2.917.307.144,85
TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	\$ 6.730.287.503,48
VALOR DEL ANTICIPO 50%	\$ 20.144.226.207,05

VALOR DEL ANTICIPO: VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS

NOTAS

a) Los porcentajes se tomaran sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de la interventoria y los demás que intervienen de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con lo indicado en el manual de contratación y supervisión de obra, el artículo 2 de la ley 1882 de 2018 y demás ley vigente, en Puerto Gaitán, Meta, a los 01 MAY 2026

(Firma)

R/L. LUIS FERNANDO MUÑOZ MURCIA
CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025
CONTRATISTA

(Firma)

Aprobo: R/L. JORGE ADELMO DIAZ SARMIENTO
CONSORCIO INTERVENTORIA AC INDIGENAS 2025
INTERVENTORIA

(Firma)

VoBo. CHRISTIAN JULIAN FERNANDEZ REYES
Secretario de Infraestructura

(Firma)

Vo.B6. LUZ ADRIANA HERNANDEZ CANTOR
Directora de seguimiento de proyectos de infraestructura



FORMATO DE PLAN DE INVERSION Y MANEJO DEL ANTICIPO



CONTRATACION

Código: SCO-FR-116

Versión: 01

Vigencia: 01/08/2025

Puerto Gaitán
Municipio de Meta

PROCESO N°: LP-SIP-005-2025
CONTRATO N°: 0821 DE 2025
TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META
CONTRATISTA: LUIS FERNANDO MUÑOZ MURCIA R/L CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025 NIT. 901.965.630 - 1
INTERVENTOR: JORGE ADELMO DÍAZ SARMIENTO R/L CONSORCIO INTERVENTORIA AC INDÍGENAS 2025 NIT. 901.972.868 - 4
VALOR DEL CONTRATO: \$ 42.408.897.278,00
VALOR DEL ANTICIPO (50%): \$ 21.204.448.639,00
FONSET 5%: \$ 1.060.222.431,95
VALOR TOTAL ANTICIPO GIRADO: \$ 20.144.226.207,05

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)				
				1	2	3	4	5
1	Mano de obra, prestación de servicios y pagos del personal ofertado y operativo (salarios, seguridad social, parafiscales, dotaciones,	\$ 2.417.307.144,85	12,00%	2,00%	3,00%	3,00%	3,00%	1,00%
2	Compra de materiales y accesorios.	\$ 13.496.631.558,72	67,00%	15,00%	20,00%	20,00%	5,00%	7,00%
3	Transporte de materiales.	\$ 4.230.287.503,48	21,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	3,00%
TOTAL		\$ 20.144.226.207,05	100,00%					

NOTAS:

- a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones
b) Sólo se permite un máximo del diez por ciento (10 %) para compra de equipo nuevo y respuestas

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron y aprueban, en Puerto Gaitán - Meta a los

10 SEP 2025

(Firma)

LUIS FERNANDO MUÑOZ MURCIA
R/L CONSORCIO AGUAS GAITÁN 2025
Contratista

(Firma)

JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Vo.Bd. Supervisor

(Firma)

JORGE ADELMO DÍAZ SARMIENTO
R/L CONSORCIO INTERVENTORIA AC INDÍGENAS 2025
Interventora